

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

CR-UT-112-2024

1. Nombre de la regulación

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica

2. URL de la regulación

http://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alterno%20web/documentos/Direccion%20Juridica/DOC/LEY%20GENERAL%20DE%20TRANSPARENCIA%20

Y%20ACCESO%20A%20LA%20INFORMACIÓN%20PÚBLICA.doc	
3. Fecha de expedición 4. Vigencia	5.Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2015-05-04 Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación

2021-05-20 Ley General

7. Autoridad o autoridades que la emiten

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Unidad de Transparencia, todo el Sujeto Obligado.

9. Dependencia o entidad responsable

10. Tipo de órgano

Unidad de Transparencia

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Capítulo I (De las Medidas de Apremio)
- Capítulo II (De las Sanciones)
- Transitorios
- Capítulo III (De la atracción de los Recursos de Revisión)
- Capítulo IV (Del Recurso de Revisión en materia de Seguridad Nacional)
- Capítulo V (Del Recurso de Revisión de Asuntos Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación)
- Capítulo VI (Del Cumplimiento)
- Capítulo VII (De los criterios de interpretación)
- TÍTULO NOVENO (MEDIDAS DE APREMIO Y SANCIONES)

- TÍTULO SEXTO (INFORMACIÓN CLASIFICADA)
- Capítulo I (De las disposiciones generales de la clasificación y desclasificación de la información)
- Capítulo II (De la Información Reservada)
- Capítulo III (De la Información Confidencial)
- TÍTULO SÉPTIMO (PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA)
- Capítulo I (Del Procedimiento de Acceso a la Información)
- Capítulo II (De las Cuotas de Acceso)
- TÍTULO OCTAVO (DE LOS PROCEDIMIENTOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA)
- Capítulo I (Del Recurso de Revisión ante los Organismos garantes)
- Capítulo II (Del Recurso de Inconformidad ante el Instituto)
- TÍTULO SEGUNDO (RESPONSABLES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN)
- Capítulo I (Del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales)
- Capítulo II (De los Organismos garantes)
- Capítulo III (De los Comités de Transparencia)
- Capítulo IV (De las Unidades de Transparencia)
- Capítulo V (Del Consejo Consultivo de los Organismos garantes)
- TÍTULO TERCERO (PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA)
- Capítulo Único (De la Plataforma Nacional de Transparencia)
- TÍTULO CUARTO (CULTURA DE TRANSPARENCIA Y APERTURA GUBERNAMENTAL)
- Capítulo I (De la promoción de la transparencia y el derecho de acceso a la información)
- Capítulo II (De la Transparencia Proactiva)
- Capítulo III (Del Gobierno Abierto)
- TÍTULO QUINTO (OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA)
- Capítulo I (De las disposiciones generales)
- Capítulo II (De las obligaciones de transparencia comunes)
- Capítulo III (De las obligaciones de transparencia específicas de los sujetos obligados)
- Capítulo IV (De las obligaciones específicas de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad)

- Capítulo V (De las obligaciones específicas en materia energética)
- Capítulo VI (De la verificación de las obligaciones de transparencia)
- Capítulo VII (De la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia)
- TÍTULO PRIMERO (DISPOSICIONES GENERALES)
- Capítulo I (Objeto de la Ley)
- Capítulo II (De los Principios Generales)
- Sección Primera (De los principios rectores de los Organismos garantes)
- Sección Segunda (De los Principios en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública)
- Capítulo III (De los Sujetos Obligados)

12. Objeto de la regulación

13. Materia regulada

Establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

Ejercer el Derecho de Acceso a la Información

14. Sectores que regula

15. Sujetos regulados

16.Trámites y servicios relacionados con la regulación

Sector de la Administración Pública

Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio de San Martín Texmelucan

Solicitud para el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales

URL Tramite o servicio

 $https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Unidad+de+Transparencia+transparenci$

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

No

N/A

19. Ámbito de aplicación

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

Federal

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Mónica Molina Villalba Directora de la Unidad de Transparencia